

MENDOZA, **30 JUN 2011**

VISTO:

El pedido de equivalencias de materias formulado en EXP – FIN: 7319/2011, por el alumno Matías Edgardo VENDITTI de la carrera Ingeniería Electromecánica de la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Matías Edgardo VENDITTI, equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 110/04-CS) de la carrera de Ingeniería Industrial:

CARRERA INGENIERIA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

Materias con Equivalencia Integral:

. ÁLGEBRA	por	. ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. CÁLCULO I
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	por	. INGENIERÍA Y SOCIEDAD
. FÍSICA I	por	. FÍSICA I
. SISTEMA DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO	por	. DIBUJO Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II	por	. CÁLCULO II
. FÍSICA II	por	. FÍSICA II
. TERMODINÁMICA	por	. TERMODINÁMICA
. ESTADÍSTICA TÉCNICA	por	. ESTADÍSTICA
. ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	por	. MECÁNICA DE MATERIALES
. INGLÉS TÉCNICO	por	. INGLÉS I y II
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA GENERAL
. ECONOMÍA	por	. ECONOMÍA
. ELECTROTECNIA	por	. ELECTROTECNIA
. HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	por	. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Materias de Evaluación Complementaria:

. INGENIERÍA LEGAL	por	. LEGISLACIÓN
--------------------	-----	---------------

Temas a aprobar: I B, IV B, V C, IX y X del Programa 2010

Resol. N° 142

//2.

. CIENCIA DE LOS MATERIALES por . CONOCIMIENTO DE
MATERIALES

Temas a aprobar: 3, 4 y 10 del Programa 2010

. ELECTRÓNICA GENERAL Y APLICADA por . ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

Temas a aprobar: 4, 7, 8 y 9 del Programa 2010

. GEOMETRÍA ANALÍTICA por . ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA
ANALÍTICA

Temas a aprobar: 2, 4 y 5 del Programa 2010

. GESTIÓN DE LAS PERSONAS por . ADMINISTRACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Temas a aprobar: 4, 5, 6 y 7 del Programa 2010

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 142

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA